



## **Seminario Centroamericano**

### **La protección de los derechos económicos, sociales y culturales en las constituciones centro americanas y en el derecho internacional**

**Hotel Radisson Europa, San José, Costa Rica**

**16-17 de diciembre 2010**

### **Programa**

#### **Primer día- Jueves 16 de diciembre**

09:00 Acogida e inscripción de participantes

10:00 Inauguración del evento

Ana Virginia Calzada Miranda- Presidente de la Sala Constitucional, Costa Rica

Pedro Nikken- Vice- Presidente de la Comisión Internacional de Juristas, y Consejero Permanente del IIDH

10:30 - 12:30 **Primera sesión**

#### **El reconocimiento y protección de los derechos económicos, sociales y culturales en las constituciones de la región: avances y desafíos**

Presentación introductoria: Pedro Nikken

Esta primera sesión debe permitirnos constatar los avances en materia de reconocimiento y protección constitucional en la región a través de ponencias referidas a varios países de la región

12:30 Almuerzo

14:00 **Segunda sesión**

#### **La protección de los derechos económicos y sociales en el contexto de la integración económica comercial regional e internacional**



Presentación introductoria: Fernando Cruz, Corte Constitucional de Costa Rica

En esta segunda sesión se tratará de identificar los principales desafíos que la creciente y rápida integración comercial internacional y la garantía a las inversiones internacionales presentan a la protección judicial de los derechos económicos y sociales en la región. Las ponencias y discusiones presentarán la manera en que la justicia constitucional ha tratado estos desafíos.

15:45 Pausa café

16:15 **Tercera sesión**

**La protección de los derechos económicos y sociales en el contexto del papel creciente e influyente de actores económicos no estatales y la responsabilidad empresarial en materia de derechos humanos**

Presentación introductoria:

Jaime Araujo, Ex –magistrado Corte Constitucional, Colombia

Carlos López, Comisión Internacional de Juristas

La privatización de ciertos servicios públicos, el creciente papel de los proveedores privados de las oficinas públicas y el poder creciente de empresas transnacionales ha puesto en el debate internacional la cuestión de la aplicación de normas de derechos humanos a estos actores económicos privados. En esta sesión se presentarán una serie de perspectivas sobre el tema que permitirán entender mejor los avances en la protección de los DESC frente a actores económicos privados, la práctica constitucional e internacional en la materia.

17:00 Cierre de los trabajos del día

18:00 Recepción y cena

**Segundo día- Viernes 17 de diciembre**

08:30 - 10:00 **Cuarta sesión**

**La protección de los derechos económicos y sociales, los derechos de los pueblos indígenas y la protección del medio ambiente en la región**



Presentación introductoria:

Ramón Cadena, CIJ- Centro América

César Landa- Ex -magistrado Tribunal Constitucional, Perú

La sesión cuarta intenta identificar un conjunto de temas y desafíos conexos a la protección de los DESC, especialmente en lo que atañe a la región centroamericana donde pueblos indígenas y medio ambiente han sido un tema recurrente. El derecho de propiedad, demarcación territorial, tierras ancestrales, conocimiento indígena, así como el derecho a un medio ambiente sano son temas que deberán discutirse.

10:00 - 10:30 Pausa café

10:30 - 12:00 **Quinta sesión**

**Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

Presentación introductoria:

Juez Manuel Ventura Robles, Corte Inter-Americana de Derechos Humanos

La normativa y mecanismos de protección existentes en las Américas han contribuido al mundo algunos de los avanzados modelos existentes. Varias sentencias y otros documentos emitidos en el marco del sistema interamericano se han logrado con ocasión de casos y situaciones relacionados a derechos económicos y sociales en Centroamérica y han tenido un impacto importante en la justicia constitucional de los países de la región.

12:00 - 13:30 Almuerzo

13:30 - 15:00 **Sexta sesión**

**La protección internacional a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la competencia verificadora del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

Presentación introductoria:

Rocío Barahona Riera, Comité ONU de derechos económicos, sociales y culturales

El Pacto sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 ha sido ratificado por la mayoría de países del mundo, entre ellos los países centroamericanos. La verificación de



su cumplimiento ha sido desde el primer momento un desafío y una prioridad. El Comité creado por el Consejo Económico y Social de la ONU para verificar el cumplimiento del Pacto utiliza una variedad de métodos e instrumentos para cumplir su tarea, con un resultado alentador pero siempre con desafíos a enfrentar. Uno de ellos ha sido el establecimiento de un procedimiento de quejas/comunicaciones individuales, el cual se ha logrado recientemente.

15:00 - 15:30 Pausa café

15:30 - 17:00 Séptima sesión

### **El nuevo Protocolo Facultativo al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: proceso y rasgos fundamentales**

Presentación introductoria:

Jaime Marchan Romero, Presidente del Comité ONU de derechos económicos, sociales y culturales

El nuevo Protocolo Facultativo al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptado para ratificación por la Asamblea General de la ONU es el resultado de muchos años de trabajo del Comité de la ONU sobre estos derechos. El Protocolo contiene una serie de novedades procesales que buscan crear un mecanismo apropiado para llevar al Comité casos colectivos y complejos.